



UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 47 Fracción III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en vigor, **Convoco** a Usted a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el próximo día **Viernes 29 de Abril de 2016**, en punto de las **09:00 Horas (Nueve de la mañana)**, en el Salón de Sesiones ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum e instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento.
- 2.- Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación del mismo.
- 3.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Actas de Sesión de Ayuntamiento Ordinarias No. 6 de fecha 16 de Enero del año 2016, No. 7 de fecha 28 de Enero del año 2016 y No. 8 de fecha 29 de Febrero del año 2016.

4.- Asuntos Agendados por el Síndico Municipal Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, para autorizar e instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad y Lic. Manuel de Jesús Padilla Plascencia en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Secretaría General y Encargado de la Hacienda Municipal para la firma del Convenio de Colaboración para implementar la Modernización Integral, Automatización e Interconexión, así como la implementación de los Módulos Regionales, Estatales y Nacionales tanto de CURP como SIDA en el Municipio de Ameca, a través del Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco.

II.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el Pleno de la Solicitud de Pensión y Dictamen emitido por la misma de los trabajadores Arturo Ponce González y Miguel Ramos Amezcua adscrito el primero Rastro Municipal y el segundo a Construcción De Campo.

III.- Análisis, Discusión y en su caso, aprobación por el Pleno del Dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Minuta de Proyecto de Decreto 25795, que Reforma los Artículos 12, 57 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

IV.- Análisis, Discusión y en su caso, aprobación por el Pleno de la solicitud de Pensión y Dictamen emitido por la misma de los Trabajadores Martín Solórzano Sánchez, Emilio Díaz Flores, José Francisco González Jiménez y Manuel Mendoza Álvarez, adscritos cada uno de ellos a la Dirección de Seguridad Pública, Deportes, Aseo Público y Cementerios respectivamente.

5.- Asuntos Agendados por la Regidora Luz María Rentería Sigala, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Pleno, para la autorización de la aportación por parte de este H. Ayuntamiento de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el caso de que fuera aprobado el Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de la Estación del Ferrocarril mediante el Programa Federal denominado FOREMOBA, el cual contempla una inversión tripartita a cargo del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal.

II.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Pleno, para la autorización para que este H. Ayuntamiento realice las gestiones necesarias para la liberación de servidumbre en el trazo de conexión de CUVALLES con VIAS VERDES.


6.- Asuntos Varios.



7.- Clausura de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, como lo establece el Artículo 49, Fracción II, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"
AMECA, JALISCO, A 27 DE ABRIL DE 2016.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO CASTRO ROSA

